





FICHA TÉCNICA

TIPO: Bioestimulante para el crecimiento radicular Composición:

Extracto de algas (Macrocystis pyrifera): 25,0 % p/v

*Auxinas

L - Triptófano (Aminoácidos) 4,05 %p/v.

Densidad a 20°C : 1,0 g/L

pH. : 5,5-6,5

Solubilidad a 20 ° C : 100%

VECA ROOT MAX es un Bioestimulante radicular con extracto de algas marinas (*Macrocystis pyrifera*) ricos en Fitohormonas, con una acción natural equivalente a 1500 ppm de Auxinas, que favorece el crecimiento de nuevas raíces absorbentes aumentando densidad y longitud de nuevos pelos radiculares para una mayor absorción de nutrientes, enriquecidos con L- triptófano, aminoácido esencial que induce el desarrollo radicular. Puede ser aplicado en riego por goteo o Drench.

BENEFICIOS DEL PRODUCTO

Promueve una mayor formación, expansión y durabilidad de los pelos absorbentes. Aporta azúcares de cadena larga, mejorando la cohesión de partículas del suelo,

logrando un máximo aprovechamiento de agua y nutrientes.

Incrementa el desarrollo radicular y aéreo.

Mejora la estructura del suelo, optimizando la aireación y el drenaje.

Aumenta la retención de agua, reduciendo el riesgo de estrés hídrico.

Facilita la absorción de macro y micronutrientes, maximizando la eficiencia de los fertilizantes.

Estimula el metabolismo de las plantas, promoviendo un crecimiento saludable.

FITOTOXICIDAD

No presenta ningún tipo de fitotoxicidad al aplicarlo siguiendo las indicaciones de la etiqueta.

ALMACENAMIENTO

Debe ser conservado bajo un ambiente fresco y seco. Evitar temperaturas extremas.

COMPATIBILIDAD

VECA ROOT MAX es compatible con la mayoría de los productos agroquímicos de acción neutra y ácida. No mezclar con productos de acción alcalina.

Se recomienda hacer una prueba de compatibilidad antes de proceder a su mezcla con otros productos.

RECOMENDACIONES DE APLICACIÓN

No aplicar con temperaturas extremas.

La mezcla debe ser utilizada el mismo día de su preparación.

Aplicar en en el último tercio del riego.

Aplicar 1L de veca Root max por cada 200 Lt de agua.

VIA SISTEMA DE RIEGO

CULTIVO	DOSIS L/ha	MOMENTO DE APLICACIÓN Y OBSERVACIONES
Vid Vinifera, Pisquera y Mesa, Manzano, Peral, Ciruelo, Durazno, Nectarín, Damasco, Cerezo, Avellano, Nogal, Almendro, Pecano, Kiwi, Limón, Naranjo, Mandarina, Pomelo, Clementinas, Olivo, Palto, Granado Arándano,	no, Peral, Ciruelo, Nectarín, Damasco, Avellano, Nogal, Iro, Pecano, Kiwi, aranjo, Mandarina, Clementinas, Olivo, ranado Arándano,	Sumergir estacas, luego ponerlos en bolsas y/o camas de enraizamiento de viveros. Sumergir previo al trasplante, por 10 a 20 min.
Frambuesa, Mora, Frutilla (Fresa), Grosella, Papayo Zarzaparrilla, Mango, Banano, Chirimoyo, Piña, Caqui, Higuera, Cacao, Café, Membrillo, Tangelos.	4-10	peak de crecimiento radicular en primavera y en post cosecha (previo al receso)
Lechuga, Endivia, Repollo, Apio, Achicoria, Brócoli, Coliflor, Zanahoria, Alcachofa, Pepino, Melón, Sandía, Pimiento, Paprika, Tomate, Pepino Dulce, Cebolla, Ajo, Acelga Espinaca, Zapallo Italiano, Zapallo, Poroto Verde, Vainita,	5 cc/L	Previo al trasplante cuando corresponda al cultivo: sumergir las bandejas con almácigos. 10 a 15 días después del trasplante aplicar vía riego tratamiento a las raíces.
Betarraga, Espárragos, Remolacha, Maíz, Frijol, Haba, Garbanzo, Lenteja, Arveja, Maravilla, Soya, Tabaco, Caña De Azúcar, Algodón, Viveros, Ornamentales, Flores, Radicchio, Aĵì, Berenjena, Flores Bulbosas, Arroz.	4-10	Se recomienda reforzar el efecto con aplicaciones foliares, o al sistema de riego 15-20 días post trasplante, en los cultivos requeridos. Al sistema de riego o aplicacion foliar antes o al inicio del crecimiento radicular de la planta.
Praderas, Cereales, Leguminosas.	2-3	Aplicar en el tratamiento de 2000-2500 Kg de semillas. Aplicar foliar o al riego a los 30 días de emergencia.
Papa.	2-3	Aplicar en el tratamiento de 2000-2500 Kg de semillas. Aplicar foliar o al riego a los 30 días de emergencia.



Para mayor información respecto a dosis, modo de empleo, momentos de aplicación y relativo a la forma de actuar del producto, contactar con nuestro representante de su zona o enviar un correo con sus dudas y/o consultas a: contacto@agroveca.com.pe

Formulado en Chile por AGROVECA SPA. Av. Membrillar N°50, oficina 39, Rancagua - Chile.



Distribuido por **Agroveca Perú SAC.**Pasaje Mártir Olaya N° 129 piso 19 Dpto./Int. 1905 Urbanización Residencial
Distrito de Miraflores, Provincia y Departamento de Lima.